



IEM-PES-207/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUAN CARLOS REYES MUNGIA
CANDIDATO A REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE
EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAHUAYO, MICHOACÁN
PRESENTE**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Instituto, el Acuerdo de fecha 18 dieciocho de junio del año en curso dentro del expediente citado al rubro, toda vez que el solicitante proporciona domicilio en la ciudad de Sahuayo, Michoacán, en el cual se determinó de forma conducente:

“...Negativa de copa certificada. Se niega la expedición de las copias certificadas al solicitante...”

Se fija, siendo las quince horas del día veinte de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

ATENTAMENTE

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**



